

Retomando la clase anterior continuaremos indagando el tema de Mercados y en el desarrollo de esta clase induciremos en el mecanismo de mercado y la participación del estado en estos.

La Economía de Mercado y el Estado

Un sistema económico se define como el conjunto de relaciones básicas, técnicas e institucionales que caracterizan la organización económica de una sociedad y condicionan el sentido general de sus decisiones fundamentales, así como los cauces predominantes de su actividad. Cuando los diferentes agentes sociales actúan libremente dentro de un marco institucional determinado, estamos hablando de una economía de mercado; si las relaciones entre los agentes sociales están determinadas por las decisiones que toma una autoridad, nos encontramos ante una planificación anual.

Los dos principales sistemas de organización económica son la autoridad y el mercado. Aunque es concebible diseñar una economía que responda a un modelo puro de mercado o bien de planificación central, a la hora de tomar decisiones fundamentales ante los problemas económicos de: **que, como y para quien producir**, en la economía real hay una mezcla de mercado y Gobierno en la toma de decisiones. El sistema de producción capitalista, por ejemplo, con un alto grado de división de trabajo, necesita un conjunto de mercados donde se compren y vendan los bienes producidos.

Recordemos: “El Mercado, es un mecanismo por medio del cual los compradores y los vendedores interactúan para fijar los precios e intercambian bienes y servicios”.

Si pensamos por un momento, en la complejidad del sistema económico que cada día nos provee los bienes y servicios que necesitamos, puede parecer milagroso que todo ocurra sin que coexista alguien que lo dirija centralizadamente o de forma coercitiva. Para atender todas las necesidades que una sociedad moderna pueda satisfacer, hay millones de empresarios (agrícolas, industriales y de servicios) y de consumidores que voluntariamente se coordinan a través de un conjunto de mercado. Los recursos se asignan por medio de decisiones descentralizadas de muchas empresas y hogares, conforme interactúan en los mercados de bienes y servicios. Cuando nos referimos a un sistema de economía de mercado no debemos olvidar que, además de las instituciones económicas en las que se coordinan los compradores y vendedores, existen otras importantes, de carácter público: los organismos del Estado, encargado de regular la actividad económica, tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica. El papel del sector público es relevante debido a que puede corregir y mejorar la forma en que actúan los mercados.

Cuando estas instituciones donde se desarrolla la actividad económica no funcionan adecuadamente, los mercados por sí mismo no pueden actuar de garante del orden institucional. En una economía de mercado nadie decide cuantos automóviles se deben producir ni cuantas compañías de seguro deben existir.

Una economía de mercado es un mecanismo elaborado para coordinar a los individuos, a las actividades y a los empresarios a través de un sistema de precios y mercado.

Saber del mecanismo de mercado permitirá resolver de la mejor manera posible, los problemas de consumo, producción y distribución. En este mecanismo los precios desempeñan un papel clave.

Recordemos: *El Precio, de un bien es su valor expresado en dinero. Los precios representan los términos en los que las personas y las empresas intercambian voluntariamente las diferentes mercancías.*

Ahora bien, los agentes económicos, tanto las empresas como los individuos actúan guiados por sus propios intereses y en forma libre. El sistema de precios, a su vez estimula a los productores a fabricar los bienes que el público desea. Los movimientos de los precios actúan como señales que inducen a los productores a comportarse de una forma correcta, a la vez que tratan de alcanzar su propio interés. Así mismo el mercado motiva a los individuos a utilizar cuidadosamente los recursos y bienes escasos, pues los precios actúan racionando las cantidades disponibles. En cualquier caso, el análisis de la realidad nos dice que, en determinadas circunstancias, el Estado puede y debe intervenir, corrigiendo o complementando el libre funcionamiento de los mercados.

- Los motivos que pueden justificar la intervención del estado en la actividad económica puede clasificarse en tres categorías:

- 1- Redistribución del Ingreso y Equidad;**
- 2- Razones económicas;**
- 3- Existencias de fallas en el mercado.**